



CHACRAS DE CORIA, 07 de abril de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0004828/2021, mediante el cual la estudiante María Emma RUIZ solicita el ingreso y otorgamiento de equivalencia de materias a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que se acompaña la documentación correspondiente.

Que la Secretaria Académica de esta Facultad otorga el ingreso solicitado y equivalencia en los espacios curriculares: Inglés y Física I.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Inscribir como estudiante regular del Ciclo Lectivo 2021 de la carrera de **Ingeniería en Recursos Naturales Renovables** de esta Casa de Estudios, a la estudiante **María Emma RUIZ** (DNI N° 43.278.964).

ARTICULO 2º.- Otorgar equivalencia de las materia rendidas y aprobadas por la estudiante en la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad Regional San Rafael de la Universidad Tecnológica Nacional, con las correspondientes a la Carrera de **Ingeniería en Recursos Naturales Renovables** de esta Casa de Estudios, conforme al siguiente detalle:

- **Inglés**
- **Física I**

ARTÍCULO 3º.- Reconocer hasta CUARENTA Y CINCO HORAS (45) optativas por el espacio curricular aprobado en la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad Regional San Rafael de la Universidad Tecnológica Nacional: Sistemas de Representación.

ARTICULO 2º.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia en relación con la pandemia del Coronavirus COVID-19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 188/2021 _ _ _ _
MDR.